



## Un total de 15.426 empleados/as de la Administración local andaluza han participado en el Plan de Formación Continua 2011

El avance del Plan de Formación Continua de la FAMP correspondiente al año 2011 recoge un total de 51.876 solicitudes recibidas, de las cuales fueron seleccionadas 15.426, y de éstas 10.652 recibirán Certificación de Asistencia y/o Aprovechamiento, lo que representa el 8,25% del total de los/as empleados/as público locales de Andalucía. Los/las participantes han sido trabajadores/as de 513 Corporaciones locales andaluzas, lo que representa un 66,62% del total de municipios andaluces.

### NORMATIVA

#### BOE

**Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero**, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/11/pdfs/BOE-A-2012-2076.pdf>

#### BOJA

**Decreto 7/2012, de 17 de enero**, por el que se aprueba el Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía 2012-2020.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/28/d/updf/d4.pdf>

**Decreto 14/2012, de 31 de enero**, por el que se crea la Comisión de Autoridades Competentes de las demarcaciones hidrográficas de las cuencas intracomunitarias situadas en Andalucía y se regula su organización, funcionamiento y atribuciones.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/28/d/updf/d5.pdf>

**Acuerdo de 31 de enero de 2012**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima: Programa de Comunicación.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/28/d/updf/d6.pdf>

**Acuerdo de 31 de enero de 2012**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan de Impulso de la Lectura en Andalucía, horizonte 2013.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/31/d/updf/d3.pdf>

**Orden de 20 de enero de 2012**, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/30/d/updf/d18.pdf>

**Orden de 20 de enero de 2012**, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/30/d/updf/d20.pdf>

**Orden de 20 de enero de 2012**, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/30/d/updf/d19.pdf>

**Orden de 20 de enero de 2012**, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Sociedad de Gestión, Financiación e Inversión Patrimonial, S.A.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/31/d/updf/d14.pdf>

**Resolución de 25 de enero de 2012**, de la Dirección General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, por la que declara las Zonas E1 y puntos de referencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/30/d/36.html>

### NOTICIAS

#### Los ayuntamientos andaluces disponen de una herramienta online gratuita para difundir su oferta cultural

La FAMP pone a disposición de todas las Corporaciones locales andaluzas una herramienta digital gratuita para difundir e intercambiar experiencias culturales de sus municipios.

#### El Programa CONCILIAM se consolida a través de la e-participación

Durante 2011, el sitio web del Programa CONCILIAM ha contado con un total de 13.350 visitas a la página de inicio, de las que 5.585 corresponden a personas previamente registradas. En este sitio, la FAMP facilita a las Corporaciones locales las herramientas necesarias para el fomento e implantación de medidas para la conciliación familiar y laboral.

### REFLEXIONES

#### ¿Sirven los planes de saneamiento?

Reflexión profesional de D. José Manuel Farfán Pérez, tesorero general de la Diputación de Sevilla.